

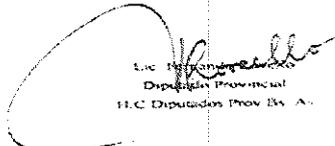
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 111° Aniversario de la Localidad de Smith, perteneciente al Partido de Carlos Casares, que se celebra el día 11 de mayo del corriente.


Lic. Néstor Rodríguez
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Smith es una localidad de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente al partido de Carlos Casares.

Se encuentra a 37 km al noroeste de la ciudad de Carlos Casares, accediéndose por la Ruta Provincial 50.

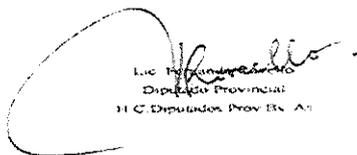
Fue fundada el día 11 de mayo del año 1911 y debe su nombre al estanciero Enrique Smith que donó tierras para la construcción de la estación ferroviaria y solicitó autorización para fundar un pueblo.

Existen en dicha localidad, tres niveles educativos: Jardín de Infantes, Educación Primaria y Secundaria.

También se encuentra el "Museo Histórico de Smith", donde se conserva gran parte de la historia local. Se puede encontrar allí diversos objetos que sirven de testimonio de la historia casarenses y de Smith (vestidos, muebles, objetos, fotografías, cuadros, elementos de medicina, etc).

Este museo está dirigido por una comisión, integrada por ciudadanos de la localidad, que cuida del patrimonio histórico y cultural.

Este año, Smith celebra su 111º Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. B. A.